

Ab. Wladimir Larco Silva
Dr. Hugo F. Lara Luna



Catalina Aldaz N34-155 y Portugal,
Edificio Catalina Plaza, piso 5, oficina 507
E-mail: wlarco@laralarco.com.ec / hlara@laralarco.com.ec
Teléfonos: (593)02 3820650 - (593)023820558
Quito- Ecuador

Informe de Gerente

Quito 31 de julio del 2012

Señores Socios
Lara Luna & Larco Abogados Cía. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

En atención de mis funciones de Gerente General de la compañía Lara Luna & Larco Abogados Cía. Ltda., y las disposiciones legales pertinentes, me permito presentar para su conocimiento y consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2011, para resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Primero.- La compañía fue constituida el 14 de enero del 2010 ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito y debidamente inscrita el 17 de marzo del mismo año en el Registro Mercantil del cantón.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, el órgano de gobierno es la Junta General Socios. Y su administración está dada por el Presidente y por el Gerente General.

Segundo.- La contabilidad de la empresa se lleva bajo el sistema de Partida Doble, con la debida aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) acorde con los requerimientos de la Empresa y las últimas reformas emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) cambiando del sistema del efectivo al sistema de devengado.

La empresa a través de su departamento de contabilidad cuenta con los respectivos respaldos en orden cronológico de los hechos del negocio; general libros diarios, mayores, anexos de cuentas, libro de participaciones, consolidaciones bancarias y toda la información que las normas y las Leyes le exigen.

Tercero.- La empresa cumple con las obligaciones tributarias realizando las declaraciones del impuesto al valor agregado, retenciones a la fuente e impuesto a la renta anual, en las fechas que corresponde presentar al SRI; adicionalmente cumple con las obligaciones fiscales determinadas por el Municipio de Quito y la Superintendencia de Compañías.

Por lo tanto se establece que los resultados y saldos de cuentas demuestran razonablemente la situación real y efectiva de la empresa.

Cuatro.- La administración, en su ejercicio de sus actividades, ha tenido un esmerado control en el manejo de la empresa, cumpliendo con las disposiciones legales en lo relacionado al mantenimiento y archivo de los Libros Sociales y un control adecuado en el manejo de los bienes y valores de la compañía.

Quinto.- Al 31 de diciembre del año 2011 el saldo de las cuentas son:

<i>Total de Activo:</i>	USD 288.277,33
<i>Total de Pasivo:</i>	USD 278.202,95
<i>Total de Patrimonio:</i>	USD 10.074,38

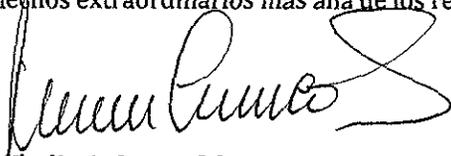
El resultado del ejercicio económico es una utilidad de SEIS MIL VEINTE CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA. (USD 6.020,32)

Perspectivas para el año 2012.-

Lara Luna & Larco Abogados Cía. Ltda., con los proyectos y la consolidación de la apertura de mercados iniciados en el año 2012, se espera tener un año positivo que permita obtener los resultados esperados, cumpliendo las metas y objetivos planteados por los socios de ésta compañía.

El Entorno del Mercado que tiene la compañía, es bastante amplio y competitivo, y en vista de esto, la compañía ha prestado mayor atención en el desarrollo de estrategias y búsqueda de nuevos mecanismos de captación de clientes y proporcionarles un eficaz y mejorado servicio, para ello la compañía cuenta con personal capacitado y con experiencia para brindar un asesoría legal integral en el ámbito empresarial, lo cual le da una ventaja competitiva con otras compañías que se dedican a la misma actividad.

Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General de Socios y se ha cumplido y observado todas las normas legales en la administración de la empresa. Los asuntos administrativos, laborales y societarios han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.



Wladimir Larco Silva
Gerente General

Lara Luna & Larco Abogados Cía. Ltda.